

REGISTRO DE ASISTENCIA PRIMERA EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN 2023

No.	Clave	Registro Acad	Nombre completo	Sección	Zona	Firma
1	662	202030666	Diego Fernando Calderón Carrascosa	I	52.04	
2	854	202230383	Eduardo Francisco Juarez Itzep	K	50.07	
3	697	202331321	Sheila Melissa Gallego Marcos	I	49.81	
4	935	202230080	Graciela María Juliana Méndez Ajucúr	L	49.61	
5	826	202131240	Evelyn Paola Avila Cifuentes	K	49.44	
6	696	202331298	Dara Madai Ochoa Rodriguez	I	49.26	
7	754	202331333	Edmundo Estuardo Nicolás González	J	49.16	
8	1008	202343349	Erick Yostin Nárez Juárez	I	48.89	
9	974	202231830	Diego Alejandro Mejia Mendez	L	48.63	
10	669	202231641	Angel Nehemias Calderon Vanegas	I	47.76	
11	680	202331244	María José García Tizol	I	47.74	
12	963	202231160	Nadia Victoria Barrios Calderon	L	47.71	
13	870	202231155	Iker Orlando Solares Urizar	K	47.21	
14	977	202231947	Baltazar Roberto Camposeco Delgado	L	46.98	
15	716	202331422	Kandy Elizabeth Lucas Santay	I	46.78	
16	923	202132055	Cindy Gabriela Cojulún Castro	L	45.98	
17	685	202331311	Pedro Jose Rodriguez Vicente	I	45.76	
18	804	202030136	Bryan Alejandro Sajquim Cahuex	K	45.74	
19	972	202231704	Guillermo Antonio Sánchez Rios	L	45.58	
20	751	202331286	Arely Rocío Carrillo Ramírez	J	45.06	
21	725	202331453	Jorge Luis Ovando Tecun	I	45	
22	684	202331300	Sonia Elizabeth De Leon De Leon	I	44.94	
23	747	202331262	Mynor Alberto Cutz Tax	J	44.76	
24	702	202331287	Julia Johana Cahuex Pérez	I	44.26	
25	779	202331485	Eldavania Alfavita Lopez Barreno	J	43.93	
26	839	202148057	Mildred Yesenia Santiago Pastor	K	43.54	
27	768	202331511	Emily Camila Mijangos Estrada	J	43.3	
28	961	202231076	Baltazar Alexander Cardenas Chavez	L	43.08	
29	853	202230367	Cristian Josue Ratzam Mendez	K	42.64	
30	1013	202331994	Martin Isaias Tohon Hernandez	I	42.25	
31	901	202031624	María José Cuque Guillén	L	41.99	
32	689	202331273	Anna Sofía Martínez Godínez	I	41.81	
33	661	202331880	Fredy Hermenegildo Itzep Gomez	I	41.79	
34	844	202230118	Cristian Alexander García Can	K	41.72	
35	749	202331272	Scarleth María Ocampo Paz	J	41.61	
36	1028	202230695	Sharon Naomi Ramirez Lopez	L	41.59	
37	715	202331420	Ericka Mishell Lopez Ramirez	I	41.58	
38	692	202331296	Amy Lizmarie Francisco Corado	I	41.46	
39	932	202148380	Sussan Yajaira Saloj Lec	L	41.33	
40	770	202331406	Arely Yvette Garcia Chay	J	41.25	
41	771	202331523	Vivian Roxana Sacalxot Salanic	J	41.25	
42	766	202331390	Marlon Ariel Coz Capriel	J	41.24	
43	703	202331332	Yoni Leonardo Dominguez Beletzuy	I	41.12	
44	677	202331232	Cristian Jonathan Vásquez Pretzantzín	I	41.1	
45	911	202130636	Allan Fabricio Morataya Gutierrez	L	41.06	
46	941	202230228	Nora Patricia Itzep Sontay	L	41.05	

LINEAMIENTOS DE EVALUACIONES DE RECUPERACIÓN PARA ESTUDIANTES

- 1 Presentarse a las 8:45 horas y esperar fuera del salón indicado, según la distribución publicada con anterioridad en los canales de comunicación oficiales.
- 2 Al ser llamado por el docente encargado, presentar su carné de uso interno. Si no lo presenta no podrá ingresar al salón, y debe comunicarse con la Coordinadora de Grado.
- 3 Según la distribución de salones y secciones, los estudiantes deben presentarse al salón indicado, caso contrario no se les permitirá el ingreso. El docente encargado reportará el caso al coordinador del curso.
- 4 Presentarse con vestimenta acorde al rol del estudiante de la Carrera de Médico y Cirujano.
- 5 Leer detenidamente y cumplir los Lineamientos para Evaluaciones Presenciales publicados en los medios oficiales por Coordinación de Primer Año.
- 6 Cumplir con las indicaciones dadas por el profesor o profesores encargados de la sección.
- 7 Para realizar la evaluación deberá llevar el material necesario pues no se permite prestar a otros compañeros, incluyendo lapiceros de colores, lapiz, borrador, corrector, regla.
- 8 No debe ingresar al salón mochilas, cartucheras, celulares, relojes inteligentes, audífonos y otros dispositivos electrónicos que comprometa la evaluación.
- 9 Su profesor lo ubicará en el lugar respectivo dentro del salón.
- 10 Cumplir con el tiempo establecido de la evaluación de 40 minutos.
- 11 Debe registrar su firma de asistencia en el listado proporcionado por el profesor.
- 12 Debe llenar los datos generales de la evaluación: nombre, registro académico, clave, sección y fecha.
- 13 Debe tener el carné de uso interno sobre el escritorio, en la parte superior derecha, visible la fotografía para que el profesor verifique el nombre escrito en la evaluación con los datos del Carné de uso interno.
- 14 El estudiante debe mantener un ambiente silencioso y tranquilo. Si se evidencia intento de fraude académico, la evaluación será anulada y se procede a retirar al estudiante del salón.
- 15 Si un estudiante finaliza antes del tiempo indicado en la evaluación podrá abandonar el salón.
- 16 Recordar Lineamiento No. 15 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: "Según reglamento, las evaluaciones finales y de recuperación no tienen reposición".
- 17 Recordar Lineamiento No. 17 "Evaluaciones finales y de recuperación: reprobación por evaluación. Según reglamento de evaluación, los estudiantes que tengan zona de 60.50 puntos en adelante, deberán tener una calificación mínima de 3.00 puntos en la evaluación final o evaluaciones de recuperación. De no ser así, reprobarán el curso por evaluación.
- 18 Debe leer y atender al Oficio 002-2024 de Coordinación de Grado donde aparece la Información y fechas para la evaluación enviado a los representantes estudiantiles y publicado en medios oficiales de comunicación.

Profesores de Salud Pública I

Dra. Rocío Karina Barrios (Coordinadora y profesora)

Dr. Wilian Castañeda (Profesor)

Dra. María de los Angeles Rodas (Profesora)

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Quetzaltenango, enero de 2024